

La Carlos III, Alcalá y Cantabria son líderes en transparencia universitaria

El Economista, 29/10/2015

NOELIA GARCÍA. Madrid

El 80% de las públicas y el 31% de las privadas presenta información detallada de sus centros

Las universidades se han puesto las pilas en cuanto a transparencia se refiere. Estos dos últimos años, muchas han publicado sus portales de transparencia, con los que evidencian su compromiso por acercar las instituciones académicas a la sociedad. En concreto, 35 universidades públicas y cinco privadas han desarrollado esa nueva sección, cumpliendo con la normativa nacional y autonómica en materia de transparencia. Destacan, en este sentido, las universidades andaluzas, madrileñas y catalanas, según el informe Examen de transparencia 2014, realizado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT), que analiza por cuarto año consecutivo la transparencia en la web (disponibilidad y accesibilidad de información) de las 49 instituciones públicas y, por tercer año, las 26 privadas.

El estudio también indica que el 80 por ciento de universidades públicas y el 31 por ciento de las privadas alcanza un nivel óptimo de transparencia.

Las universidades públicas con mejores resultados han sido la Carlos III de Madrid, la de Alcalá de Henares y la de Cantabria, que han conseguido la máxima puntuación posible (26 puntos-indicadores), seguidas por la Rey Juan Carlos (25 puntos) y los centros de Málaga, de Vigo y Pablo Olavide (24 puntos).

Las peor puntuadas

Las peor puntuadas, es decir, las más opacas, son la de Valladolid (7 puntos), la Miguel Hernández (8 puntos) y, en tercera posición, empatan la Internacional de Andalucía y la de Valencia (11 puntos).

El informe destaca que ha habido una mejoría notable en la evolución de sus resultados respecto a su primera edición (2010).

Un 33 por ciento de las universidades públicas está clasificada en el grupo de Transparentes (cumpliendo entre 26 y 20 indicadores), es decir, cumplen criterios cuantitativos y cualitativos - indicadores relativos a la información económica: estados financieros e informe de auditoría- y un 47 por ciento en el de Translúcidas (cumplen al menos 15 indicadores). Sólo un 20 por ciento se halla en el grupo de las Opacas (cumplen menos de 15 indicadores).

En general, las públicas han mejorado en transparencia sobre sueldos y bandas salariales de su personal, demanda y oferta de titulaciones, satisfacción de sus alumnos, grado de empleabilidad de los estudios y publicación de información económica (estados financieros, memoria de las cuentas generales y el informe de auditoría). El área de gobierno (composición y estatutos) sigue siendo la más transparente, con un porcentaje del 100 por cien de cumplimiento en todos sus indicadores.

Las privadas, aunque con una evolución más pausada, también registran una importante mejora en los niveles de transparencia. Así, por primera vez, tres universidades privadas son clasificadas con la mayor categoría de transparencia: Nebrija, Vic-Central de Catalunya y Oberta de Catalunya.

Evolución pausada

En estos cuatro años, las instituciones educativas privadas solo superan a las públicas en cuanto a información de su claustro. Cabe recordar que, en anteriores ediciones, la totalidad de las privadas se incluyeron en la categoría de Opacas.

El progreso más destacado que han registrado las privadas se encuentra en el área económica. Según el estudio, ninguna universidad publicaba en ediciones anteriores información económica y este año son un 18 por ciento de ellas las que ofrecen acceso a estos datos a través de sus páginas web.

El área de alumnos sigue siendo una de las más completas desde los inicios del informe, tanto para las universidades públicas como para las privadas. También el área de resultados son muy significativos los avances en la información correspondientes a la satisfacción de los alumnos y los datos sobre empleabilidad, con 21 puntos porcentuales más respecto a 2013, alcanzado el 49 por ciento de cumplimiento.

La Fundación Compromiso y Transparencia, al final del informe, realiza una serie de recomendaciones a todas las universidades. Por poner algunos ejemplos, indica que deben asegurar que el plan estratégico o, al menos, las líneas generales del mismo, estén publicadas en la web; también deben proporcionar información actual, comprensible y fiable sobre el origen y destino de los fondos.

Asimismo, recomienda a los gobiernos autonómicos que, a través de sus organismos, como es el caso de la Agència per a la qualitat del sistema Universitaria de Catalunya (AQU), ayuden a medir de manera objetiva, periódica e independiente el grado de inserción laboral de los alumnos universitarios y anima a las universidades públicas que no hayan incorporado en su web un portal de transparencia, que lo hagan para rendir cuentas a la sociedad, entre otras.